H. Ayuntamiento Constitucional de Papantla, Veracruz. 2022-2025.

Acta 012/2023

DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

Sesión ordinaria, efectuada por el Honorable Ayuntamiento de Papantla de Olarte, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo **las 17:00 horas del día 23 de agosto del año dos mil veinte tres**, de conformidad con lo que disponen los artículos 27, fracciones I y II, 28, 35 fracción XII, 36 fracción XI, 37 fracción XI, 38 fracción I y demás aplicables de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en vigor. Preside el ciudadano, Eric Domínguez Vázquez, Presidente Municipal Constitucional, quien procede a desahogar la orden del día de acuerdo a lo siguiente:

Orden del día

1. Pase de lista, verificación y declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura o dispensa de la lectura del **acta número 011**, por el Secretario del H. Ayuntamiento
4. Punto de acuerdo por el que se autoriza el Corte de Caja correspondiente al mes de julio de 2023.
5. Punto de acuerdo por el que se autorizan los Estados Financieros correspondientes al mes de julio de 2023.
6. Punto de acuerdo por el que se autorizan los Reportes Mensuales de Obra de los Fondos FAISMUN 2023, FORTAMUNDF 2023, FEFMPHM 2023 y FEFMPHT 2023, correspondientes al mes de julio de 2023.

7. Punto de acuerdo propuesto por el C. Presidente Municipal para el análisis y en su caso aprobación de modificaciones presupuestales y alta de obra del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF) Ejercicio 2023.
8. Punto de acuerdo por el que se autoriza 2ª Modificación al Programa de Inversión Ejercicio 2023 del Fondo para Entidades Federativas y Municipios productores de Hidrocarburos Marítimos 2023 (FEFMPHM 2023).
9. Punto de acuerdo por el que se autoriza 2ª Modificación al Programa de Inversión Ejercicio 2023 del Fondo para Entidades Federativas y Municipios productores de Hidrocarburos Terrestres 2023 (FEFMPHT 2023).
10. Asuntos Generales.
11. Cierre de la Sesión.

1.- Apertura de la Sesión, lista de Asistencia, **declaratoria del quórum legal:** muy buenas tardes, señoras y señores regidores y síndica municipal del Honorable Ayuntamiento de Papantla, Veracruz, **siendo las 17:00 horas del día 23 de julio del año 2023, da inicio la Décima sesión ordinaria de cabildo** del H. ayuntamiento 2022-2025, la cual presido de conformidad con el artículo 27 fracción I y 36 fracción III de la Ley Orgánica del Municipio Libre del estado de Veracruz.

Se procede a pasar lista de asistencia, estando presentes los ciudadanos, Eric Domínguez Vázquez, Presidente Municipal Constitucional; ciudadana, Zadi Hernández Gómez, Sindica Única; ciudadano, Francisco Jiménez Macedo, Regidor Primero; ciudadana, Lourdes del Rosario Muñoz Fuentes, Regidora Segunda; ciudadana, Alfa Isis Pérez Gutiérrez, Regidora Tercera; ciudadana, Jharmely Iveth Gutiérrez Guerra, Regidora Cuarta; ciudadano, Ángel Olarte García, Regidor Quinto; ciudadano, Erick Gibrán Reyes Morales, Regidor Sexto; ciudadana, Pastora García Jiménez, Regidora Séptima; ciudadano, Florencio García López, Regidor Octavo; ciudadana, Lucía Moncayo Hernández, Regidora Novena; ciudadano,

Carlos Molina Pérez; Regidor Décimo; ciudadana Mónica Pelcastre, Regidora Décima Primera.

En uso de la voz el ciudadano Presidente Municipal, manifiesta: Señores Ediles informo a ustedes que existe quórum legal para celebrar válidamente esta **sesión ordinaria de Cabildo y tomar acuerdos válidos**, habiéndose agotado el primer punto de la orden del día, se procede al segundo.

2.- Lectura y aprobación del orden del día.

En este punto, el C. Presidente Municipal pide la dispensa de la lectura del orden del día. Lo cual se aprueba por unanimidad ya que había sido dado a conocer desde la expedición de la respectiva convocatoria para esta **sesión ordinaria** y comentada de nuevo en la presente sesión.

3.- Lectura o dispensa de la lectura del acta número 011 por parte del C. Secretario del H. Ayuntamiento.

El C. Presidente Municipal, pone a consideración del H. Cabildo si se permite la dispensa de la lectura del acta de cabildo de **la novena sesión ordinaria, celebrada el 19 de julio de 2023**, dado que se tuvo oportunidad de lectura y firma de dicha acta.
A lo que el alcalde propuso al cabildo dicha dispensa, lo que se aprobó por unanimidad.

4. Punto de acuerdo por el que se autoriza el Corte de Caja correspondiente al mes de julio de 2023.

De conformidad con lo señalado en el Artículo 296 fracción XII del Código Hacendario para el municipio de Papantla y del Art. 72 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, fracción XII, mismo que establece dentro de las atribuciones de la

Tesorería Municipal está … "el presentar, el primer día de cada mes, el corte de caja del movimiento de caudales del mes anterior con la intervención de la comisión de hacienda y patrimonio municipal. De este documento remitirán una copia al Congreso del Estado, así como a los ediles que lo soliciten, y en su caso, contestar a estos por escrito y en el término de diez hábiles las dudas que tuvieren".

Por lo que se cuestiona al Honorable Cabildo, si este punto, es de aprobarse considerando la decisión de esta Soberanía, siendo aprobado por **unanimidad**

5. Punto de acuerdo por el que se autorizan los Estados Financieros correspondientes al mes de julio de 2023.

Se presenta el presente punto con fundamento en el artículo 72 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, fracción XIII y que a la letra dice que el Ayuntamiento a través de la Tesorería Municipal deberá "Preparar, para su presentación al Cabildo dentro de los primeros quince días de cada mes, los estados financieros del mes inmediato anterior para su glosa preventiva y remisión al Congreso del Estado, dentro de los diez días siguientes, así como la cuenta pública anual conforme a las disposiciones legales vigentes, y proporcionar la información y documentos necesarios para aclarar las dudas que sobre el particular planteen la comisión de hacienda y patrimonio municipal o el cabildo".

Al respecto, también en el artículo 35 en sus fracciones VI y VII de la Ley Orgánica del Municipio Libre, expone que el Ayuntamiento debe "revisar y aprobar los Estados Financieros mensuales y la cuenta pública anual que le presente la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal", así como la fracción VII que dice que el Ayuntamiento debe "presentar al Congreso del Estado, para su revisión, sus Estados Financieros Mensuales y la Cuenta Pública anual, de conformidad con las disposiciones legales aplicables".

Además, el Código Hacendario Municipal expone en su artículo 270 que "son atribuciones de la tesorería, en materia de administración financiera, las siguientes: fracción XI. Presentar al Ayuntamiento, dentro de los primeros quince días de cada mes, la cuenta del anterior para su glosa preventiva, debiendo aquel remitirla al Congreso dentro de los diez días siguientes".
Por lo que se cuestiona al Honorable Cabildo, si este punto, es de aprobarse considerando la decisión de esta Soberanía, siendo aprobado por **unanimidad**

6. Punto de acuerdo por el que se autorizan los Reportes Mensuales de Obra de los Fondos FAISMUN 2023, FORTAMUNDF 2023, FEFMPHM 2023, FEFMPHT 2023, correspondientes al mes de julio de 2023.
Con fundamento en la Ley Número 252 de Fiscalización Superior para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en su Artículo 25.

Los Ayuntamientos presentarán al Congreso los estados financieros mensuales que señala la Ley Orgánica del Municipio Libre; así como los estados de obra pública mensuales que contengan la información de los expedientes técnicos sobre el inicio, avance o conclusión de obra, según sea el caso, de acuerdo a lo que en esta materia señalen las Reglas Técnicas de Auditoría Pública para el procedimiento de Fiscalización Superior en el Estado. Igual obligación tendrán las entidades paramunicipales.

Los Ayuntamientos y las Entidades Paramunicipales presentarán, a la Secretaría de Fiscalización del Congreso y al Órgano los estados financieros y los estados de obra pública a que se refiere el párrafo anterior, a través de medios electrónicos y de conformidad con las reglas de carácter general que emita el Órgano.

Los estados financieros y los estados de obra pública del mes que corresponda deberán remitirse de manera electrónica a más tardar el día 25 del mes inmediato

posterior. Sólo por causa debidamente justificada, dichos estados presentarse de manera impresa, pero siempre dentro del plazo antes señalado. En virtud de lo anterior se pone a consideración de este Honorable Cabildo la aprobación de este punto de acuerdo.
Se comparte anexo con formatos por número de obra para su consulta y análisis para su posterior carga en la plataforma del ORFIS.

Por lo que se cuestiona al Honorable Cabildo, si este punto, es de aprobarse considerando la decisión de esta Soberanía, siendo aprobado por **unanimidad**

7.- Punto de acuerdo propuesto por el C. Presidente Municipal para el análisis y en su caso aprobación de modificaciones presupuestales y alta de obra del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF) Ejercicio 2023.

En uso de la voz del **C. Mtro. Eric Domínguez Vázquez**; en su carácter de Presidente Municipal, con fundamento en lo dispuesto en el artículo LEY DE COORDINACIÓN FISCAL.- **ARTÍCULO 37.-** LAS APORTACIONES FEDERALES QUE, CON CARGO AL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL, RECIBAN LOS MUNICIPIOS A TRAVÉS DE LAS ENTIDADES Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES POR CONDUCTO DEL DISTRITO FEDERAL, ***SE DESTINARÁN A LA SATISFACCIÓN DE SUS REQUERIMIENTOS***, DANDO PRIORIDAD AL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FINANCIERAS, AL PAGO DE DERECHOS Y APROVECHAMIENTOS POR CONCEPTO DE AGUA, DESCARGAS DE AGUAS RESIDUALES, A LA MODERNIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE RECAUDACIÓN LOCALES, MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA, Y A LA ATENCIÓN DE LAS NECESIDADES DIRECTAMENTE VINCULADAS CON LA SEGURIDAD PÚBLICA DE SUS HABITANTES. RESPECTO DE LAS APORTACIONES QUE RECIBAN CON CARGO AL FONDO A QUE SE REFIERE ESTE ARTÍCULO, LOS MUNICIPIOS Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO

FEDERAL TENDRÁN LAS MISMAS OBLIGACIONES A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 33, APARTADO B, FRACCIÓN II, INCISOS A) Y C), DE ESTA LEY.

Comunico a ustedes, que después de un examen de las necesidades y requerimientos del municipio, se propone a este cuerpo edilicio el análisis y en su caso la aprobación de las Modificaciones Presupuestales y Alta de Obra del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF) del ejercicio 2023 de la siguiente manera:

MODIFICACIONES PRESUPUESTALES DEL FORTAMUNDF 2023

No. ACCIÓN:	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN:	MONTO APROBADO	MONTO QUE AUMENTA	MONTO QUE DISMINUYE	MONTO MODIFICADO	METAS TOTALES DEL PROYECTO	
						UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
2023301240001	SUELDOS COMPACTOS AL PERSONAL DE SEGURIDAD	41,513,424.80			41,513,424.80	ELEMENTO	175
2023301240002	CUOTAS DE SEGURIDAD SOCIAL DEL PERSONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	6,000,000.00			6,000,000.00	ELEMENTO	175
2023301240003	PAGO DE ENERGÍA ELÉCTRICA (HASTA EL 20% DE LO FACTURADO POR LA C.F.E.)	3,450,000.00			3,450,000.00	PAGO	12
2023301240004	SEGUROS Y TENENCIAS	1,800,000.00			1,800,000.00	PAGO	10
2023301240005	PAGO DE COMBUSTIBLE A VEHÍCULOS DE SEGURIDAD PÚBLICA	7,500,000.00			7,500,000.00	VEHÍCULO	46
2023301240006	AUDITORÍA FINANCIERA 2023	4,000,000.00			4,000,000.00	PAGO	1
2023301240007	AUDITORÍA TÉCNICA 2022	3,600,000.00			3,600,000.00	PAGO	1

No. ACCIÓN:	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN:	MONTO APROBADO	MONTO QUE AUMENTA	MONTO QUE DISMINUYE	MONTO MODIFICADO	METAS TOTALES DEL PROYECTO	
						UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
2023301240008	REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS UTILITARIOS	7,268,242.92			7,268,242.92	VEHÍCULO	110
2023301240009	REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA PESADA	1,000,000.00			1,000,000.00	MÁQUINA	6
2023301240010	AUDITORIA DE SEGURIDAD SOCIAL	500,000.00			500,000.00	PAGO	1
2023301240011	AUDITORIA DE IMPUESTO ESTATAL	500,000.00			500,000.00	PAGO	1
2023301240012	PAGO DE DERECHOS Y APROVECHAMIENTOS POR CONCEPTO DE AGUA	1,512,464.00			1,512,464.00	PAGO	4
2023301240013	ADQUISICIÓN DE TERRENO UBICADO EN LA COMUNIDAD DE SANTA ROSA DE LIMA, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VER.	300,000.00			300,000.00	METROS CUADRADOS	10,000
2023301240014	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA BÁSICO	1,000,000.00			1,000,000.00	PIEZA	150
2023301240015	EQUIPO DE CÓMPUTO Y PERIFÉRICO (ADQ. Y MTTO.)	1,500,000.00			1,500,000.00	PIEZA	90
2023301240016	BECAS	0.00			0.00	BECA	0
2023301240017	PAGO DE DEUDA (BURSATILIZACIÓN)	1,138,987.21			1,138,987.21	PAGO	12
2023301240018	PAGO DE DEUDA (OBLIGACIONES FINANCIERAS)	25,755,866.07		800,000.00	$24,955,866.07	PAGO	44

No. ACCIÓN:	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN:	MONTO APROBADO	MONTO QUE AUMENTA	MONTO QUE DISMINUYE	MONTO MODIFICADO	METAS TOTALES DEL PROYECTO	
						UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
2023301240019	ARRENDAMIENTO DE CAMIÓN RECOLECTOR DE BASURA	1,252,800.00			1,252,800.00	PAGO	12
2023301240020	COMPACTACIÓN Y TRASLADO DE RESIDUOS SÓLIDOS	12,216,000.00			12,216,000.00	PAGO	12
2023301240021	DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	4,320,000.00			4,320,000.00	PAGO	12
2023301240022	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN. FORMACIÓN CONTINUA (FORMACIÓN MANDOS PRIMER RESPONDIENTE)	0.00			0.00	CURSOS	0
2023301240023	SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN (BASES DE DATOS). ADQUSICIÓN Y SERVICIO DE INSTALACIÓN DE EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES. SERVICIO INTEGRAL DE TELECOMUNICACIÓN	0.00			0.00	LOTE	0
2023301240024	SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA. SERVICIO DE INTEGRACIÓN A LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DEL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN PARA LA SEGURIDAD DEL MUNICIPIO DE PAPANTLA, VER. (VIDEO VIGILANCIA)	0.00			0.00	LOTE	0
2023301240025	ACCESORIOS PARA PERSONAL DE SEGURIDAD	0.00			0.00	LOTE	0

No. ACCIÓN:	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN:	MONTO APROBADO	MONTO QUE AUMENTA	MONTO QUE DISMINUYE	MONTO MODIFICADO	METAS TOTALES DEL PROYECTO	
						UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
2023301240026	ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS EQUIPADOS COMO PATRULLAS PARA LA POLICÍA MUNICIPAL, DEL H. AYUNTAMIENTO DE PAPANTLA	5,200,000.00			5,200,000.00	UNIDAD	4
2023301240027	REHABILITACION DE PARQUE PÚBLICO ISRAEL C. TELLEZ UBICADO EN CALLE REFORMA ENTRE CALLES JUAN DE LA LUZ ENRÍQUEZ Y JOSÉ DE JESÚS NÚÑEZ Y DOMÍNGUEZ, ZONA CENTRO, DE LA CABECERA DEL MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ. (CONSISTENTE EN CONSTRUCCIÓN DE FUENTE DANZANTE).	0.0			0.00	OBRA	0
2023301240028	ADQUISICIÓN DE SOFTWARE PARA LA MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE RECAUDACIÓN FISCAL	1,000,000.00			1,000,000.00	SISTEMA	1
2023301240029	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE SEGURIDAD PARA BOMBEROS DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL DEL MUNICIPIO DE PAPANTLA, VER.	1,000,000.00			1,000,000.00	EQUIPO	6
	REHABILITACIÓN DEL MURAL "HOMENAJE A LA CULTURA TOTONACA", PATRIMONIO CULTURAL, UBICADO EN MURO DE CONTENCIÓN DEL ATRIO DE LA IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN DE LA CABECERA DEL						

No. ACCIÓN:	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN:	MONTO APROBADO	MONTO QUE AUMENTA	MONTO QUE DISMINUYE	MONTO MODIFICADO	METAS TOTALES DEL PROYECTO	
						UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
2023301240030	MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.	1,500,000.0			1,500,000.00	OBRA	1.00
2023301240031	SERVICIOS DE CONSULTORIA ADMINISTRATIVA, PROCESOS, TECNICA Y EN TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN (CONSULTORIA TECNICA Y FINANCIERA A LA PROCEDENCIA DEL GASTO DE LA OBRA PUBLICA)	4,700,000.00			4,700,000.00	PAGO	4.00
2023301240032	REHABILITACIÓN DE EDIFICIO PÚBLICO, CONSISTENTE EN SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA E IMPERMEABILIZANTE EN IGLESIA NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN, PATRIMONIO CULTURAL, DE LA CABECERA DEL MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.	2,100,000.0			2,100,000.00	OBRA	1.00
2023301240033	REHABILITACIÓN DE PLAZA CIVICA, UBICADA EN CALLE REFORMA ENTRE CALLES JUAN DE LA LUZ ENRÍQUEZ Y JOSÉ DE JESÚS NÚÑEZ Y DOMÍNGUEZ, ZONA CENTRO, DE LA CABECERA DEL MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ. (CONSTRUCCIÓN DE BUSTO ALUSIVO A SERFIN OLARTE).					OBRA	1.00

No. ACCIÓN:	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN:	MONTO APROBADO	MONTO QUE AUMENTA	MONTO QUE DISMINUYE	MONTO MODIFICADO	METAS TOTALES DEL PROYECTO	
						UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
		0.0	800,000.00		800,000.00		
	TOTAL	141,627,785.00	$800,000.00	$800,000.00	141,627,785.00		

SE AUTORIZA LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL A LA ESTRUCTURA FINANCIERA DE LA SIGUIENTE "ACCIÓN" DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF) 2023.

No. ACCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	INVERSION APROBADA		*INVERSION MODIFICADA*		METAS TOTALES DE PROYECTO		
		SUMA	FORTAMUNDF	SUMA	FORTAMUNDF	UNIDAD DE MEDIDA	APROBADA	MODIFICADA
2023301240018	PAGO DE DEUDA (OBLIGACIONES FINANCIERAS)	$25,755,866.07	$25,755,866.07	$24,955,866.07	$24,955,866.07	PAGO	44.00	44.00
	TOTAL	$25,755,866.07	$25,755,866.07	$24,955,866.07	$24,955,866.07			

OBRA NUEVA QUE SE INCLUYE EN EL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF) 2023.

No. DE OBRA O ACCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA O ACCIÓN	LOCALIDAD	ESTRUCTURA FINANCIERA			METAS TOTALES	
			SUMA	FORTAMUNDF	MPAL	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
2023301240033	REHABILITACIÓN DE PLAZA CIVICA, UBICADA EN CALLE REFORMA ENTRE CALLES JUAN DE LA LUZ ENRÍQUEZ Y JOSÉ DE JESÚS NÚÑEZ Y DOMÍNGUEZ, ZONA CENTRO, DE LA CABECERA	PAPANTLA DE OLARTE	$800,000.00	$800,000.00	0.00	OBRA	1.00

No. DE OBRA O ACCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA O ACCIÓN	LOCALIDAD	ESTRUCTURA FINANCIERA			METAS TOTALES	
			SUMA	FORTAMUNDF	MPAL	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
	DEL MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ. (CONSTRUCCIÓN DE BUSTO ALUSIVO A SERFIN OLARTE).						
	TOTAL		$800,000.00	$800,000.00	0.00		

Continuando con el desarrollo del punto en comento y una vez analizado y discutido el punto de acuerdo, se realiza la votación, por lo que se solicita al honorable cabildo manifiesten de manera económica levantando su mano, los que estén a favor para aprobar el punto planteado, se pronuncian a favor 13 ediles por lo que se aprueba por **UNANIMIDAD** las **MODIFICACIONES PRESUPUESTALES Y ALTA DE OBRA DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF) EJERCICIO 2023**, en todas y cada una de sus partes, aclarando que el cabildo podrá hacer las modificaciones presupuestales que sean necesarias, así como las cancelaciones y cambios en las metas programadas.

Por lo que se cuestiona al Honorable Cabildo, si este punto, es de aprobarse considerando la decisión de esta Soberanía, siendo aprobado por **unanimidad**

8.- Punto de acuerdo por el que se autoriza 2ª Modificación al Programa de Inversión Ejercicio 2023 del Fondo para Entidades Federativas y Municipios productores de Hidrocarburos Marítimos 2023 (FEFMPHM 2023).

Se pone a consideración del Cabildo, esta propuesta de modificación al Fondo FEFMPHM 2023, con fundamento al Art. 73 Ter y lo establecido en el artículo 30 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

OBRAS QUE REQUIEREN MODIFICACION _ 2a. MODIFICACION

FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS MARITIMOS (FEFMPHM 2023)

No. de Obra	Descripcion de la Obra	Localidad	Monto Total Aprobado	Monto MARITIMOS 2023	Otro Financiamiento (Indicar origen)	Aportacion Comunitaria	Metas del Proyecto		Modalidad de Ejecución
2023301241001	REHABILITACIÓN DE REVESTIMIENTO DE LAS CALLES: 5 DE MAYO ENTRE CALLES TORRE Y MIGUEL HIDALGO; MIGUEL HIDALGO ENTRE CALLES 5 DE MAYO Y MORELOS; MORELOS ENTRE CALLES MIGUEL HIDALGO Y BUENA VISTA Y CALLE SALIDA A LA LAGUNA DE LA LOCALIDAD PLAN DEL PALMAR DEL MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.	PLAN DEL PALMAR	$1,000,000.00	$1,000,000.00	$0.00	$0.00	500.00	M2	C
2023301241002	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS, EN CALLE NIÑO ARTILLERO 2A. ETAPA, ENTRE CALLE IGNACIO ZARAGOZA Y CALLE EMILIANO ZAPATA, DE LA COLONIA MARGARITA MAZA DE JUAREZ, DE LA CABECERA MUNICIPAL DE PAPANTLA, VERACRUZ.	PAPANTLA DE OLARTE	$1,500,000.00	$1,500,000.00	$0.00	$0.00	900.00	M2	C
2023301241003	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS, EN CALLE MARIANO OTERO ENTRE CALLES JAZMIN Y SANTOS DEGOLLADO, DE LA COLONIA ADOLFO LOPEZ MATEOS, DE LA CABECERA MUNICIPAL DE PAPANTLA, VERACRUZ.	PAPANTLA DE OLARTE	$1,500,000.00	$1,500,000.00	$0.00	$0.00	900.00	M2	C

OBRAS CON SU RESPECTIVA MODIFICACION _ 2a. MODIFICACION

FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS MARITIMOS (FEFMPHM 2023)

No. de Obra	Descripcion de la Obra	Localidad	Monto Total Aprobado	Monto MARITIMOS 2023	Otro Financiamiento (Indicar origen)	Aportacion Comunitaria	Metas del Proyecto		Modalidad de Ejecución
2023301241001	REHABILITACIÓN DE REVESTIMIENTO DE LAS CALLES: 5 DE MAYO ENTRE CALLES TORRE Y MIGUEL HIDALGO; MIGUEL HIDALGO ENTRE CALLES 5 DE MAYO Y MORELOS; MORELOS ENTRE CALLES MIGUEL HIDALGO Y BUENA VISTA Y CALLE SALIDA A LA LAGUNA DE LA LOCALIDAD PLAN DEL PALMAR DEL MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.	PLAN DEL PALMAR	$999,998.88	$999,998.88	$0.00	$0.00	500.00	M2	C
2023301241002	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS, EN CALLE NIÑO ARTILLERO 2A. ETAPA, ENTRE CALLE IGNACIO ZARAGOZA Y CALLE EMILIANO ZAPATA, DE LA COLONIA MARGARITA MAZA DE JUAREZ, DE LA CABECERA MUNICIPAL DE PAPANTLA, VERACRUZ.	PAPANTLA DE OLARTE	$1,345,300.48	$1,345,300.48	$0.00	$0.00	900.00	M2	C
2023301241003	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS, 1A. ETAPA, EN CALLE MARIANO OTERO ENTRE CALLES JAZMIN E INDEPENDENCIA, DE LA COLONIA ADOLFO LOPEZ MATEOS, DE LA CABECERA MUNICIPAL DE PAPANTLA, VERACRUZ.	PAPANTLA DE OLARTE	$1,654,700.64	$1,654,700.64	$0.00	$0.00	900.00	M2	C

OBRAS QUE SE PROPONE CANCELAR _ 2a. MODIFICACION

FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS MARITIMOS (FEFMPHM 2023)

No. de Obra	Descripcion de la Obra	Localidad	Monto Total Aprobado	Monto MARITIMOS 2023	Otro Financiamiento (Indicar origen)	Aportacion Comunitaria	Metas del Proyecto		Modalidad de Ejecución
2023301241004	CONSTRUCCIÓN DE ESCALINATAS CON CONCRETO HIDRAULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS EN CALLE MONTE DE SION, COLONIA BENITO JUAREZ, DE LA CABECERA MUNICIPAL DE PAPANTLA, VERACRUZ.	PAPANTLA DE OLARTE	$1,000,000.00	$1,000,000.00	$0.00	$0.00	800.00	M2	C

OBRAS NUEVAS _ 2a. MODIFICACION

FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS MARITIMOS (FEFMPHM 2023)

No. de Obra	Descripcion de la Obra	Localidad	Monto Total Aprobado	Monto MARITIMOS 2023	Otro Financiamiento (Indicar origen)	Aportacion Comunitaria	Metas del Proyecto		Modalidad de Ejecucion
2023301241007	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO, GUARNICIONES Y ESCALINATAS EN CALLE MONTE DE SION, COLONIA BENITO JUAREZ, DE LA CABECERA MUNICIPAL DE PAPANTLA, VERACRUZ	PAPANTLA DE OLARTE	$1,000,000.00	$1,000,000.00	$0.00	$0.00	800.00	M2	C

Por lo que se cuestiona al Honorable Cabildo, si este punto, es de aprobarse considerando la decisión de esta Soberanía, siendo aprobado por **unanimidad**

9.- Punto de acuerdo por el que se autoriza 2ª Modificación al Programa de Inversión Ejercicio 2023 del Fondo para Entidades Federativas y Municipios productores de Hidrocarburos Terrestres 2023 (FEFMPHT 2023).

Se pone a consideración del Cabildo, esta propuesta de modificación al Fondo FEFMPHT 2023, con fundamento al Art. 73 Ter y lo establecido en el artículo 30 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

OBRAS QUE AMERITAN MODIFICACION _ 2a. MODIFICACION

FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS TERRESTRES (FEFMPHT 2023)

No. de Obra	Descripcion de la Obra	Localidad	Monto Total Aprobado	Monto TERRESTRES 2023	Otro Financiamiento (indicar origen)	Aportacion Comunitaria	Metas del Proyecto		Modalidad de Ejecución
2023301241100	REHABILITACION DE PAVIMENTO, GUARNICIONES Y BANQUETAS CON CONCRETO ESTAMPADO EN CALLE REFORMA ENTRE CALLE 16 DE SEPTIEMBRE Y CALLE JOSE DE J. NUÑEZ Y DOMINGUEZ, INCLUYE: REHABILITACION DE RED DE AGUA ENTUBADA Y DE DRENAJE SANITARIO, DE LA CABECERA MUNICIPAL DE PAPANTLA, VERACRUZ.	PAPANTLA DE OLARTE	$1,725,000.00	$1,725,000.00	$0.00	$0.00	500.00	M2	C
2023301241107	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO, GUARNCIONES Y BANQUETAS, EN LA CALLE CAÑADA ENTRE CALLE PUXCO Y LIMITE FUNDO LEGAL, COLONIA UNIDAD Y TRABAJO, DE LA CABECERA MUNICIPAL DE PAPANTLA, VERACRUZ.	PAPANTLA DE OLARTE	$2,000,000.00	$2,000,000.00	$0.00	$0.00	1,200.00	M2	C
2023301241108	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS 1RA. ETAPA, EN LA CALLE JOSE VASCONCELOS ENTRE CALLE MARGARITA PAZ PAREDES Y AGUSTIN YAÑEZ, COLONIA JOSE JOAQUIN FERNANDEZ DE LIZARDI, DE LA CABECERA MUNICIPAL DE PAPANTLA, VERACRUZ.	PAPANTLA DE OLARTE	$2,000,000.00	$2,000,000.00	$0.00	$0.00	600.00	M2	C
2023301241110	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO (OBRA) EN CALLE ALFA Y OMEGA DE LA LOCALIDAD LA VICTORIA (KILÓMETRO 47), DEL MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.	LA VICTORIA KM 47	$500,000.00	$500,000.00	$0.00	$0.00	25.00	POSTE	C

OBRAS CON SU RESPECTIVA MODIFICACION _ 2a. MODIFICACION

FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS TERRESTRES (FEFMPHT 2023)

No. de Obra	Descripcion de la Obra	Localidad	Monto Total Aprobado	Monto TERRESTRES 2023	Otro Financiamiento (indicar origen)	Aportacion Comunitaria	Metas del Proyecto		Modalidad de Ejecución
2023301241100	REHABILITACION DE PAVIMENTO, GUARNICIONES Y BANQUETAS CON CONCRETO ESTAMPADO EN CALLE REFORMA ENTRE CALLE 16 DE SEPTIEMBRE Y CALLE JOSE DE J. NUÑEZ Y DOMINGUEZ, INCLUYE: REHABILITACION DE RED DE AGUA ENTUBADA Y DE DRENAJE SANITARIO, DE LA CABECERA MUNICIPAL DE PAPANTLA, VERACRUZ.	PAPANTLA DE OLARTE	$1,578,075.88	$1,578,075.88	$0.00	$0.00	500.00	M2	C
2023301241107	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO, GUARNCIONES Y BANQUETAS, EN LA CALLE CAÑADA ENTRE CALLE PUXCO Y LIMITE FUNDO LEGAL, COLONIA UNIDAD Y TRABAJO, DE LA CABECERA MUNICIPAL DE PAPANTLA, VERACRUZ.	PAPANTLA DE OLARTE	$2,205,837.19	$2,205,837.19	$0.00	$0.00	1,200.00	M2	C
2023301241108	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS, INCLUYE REHABILITACION DE RED DE AGUA ENTUBADA Y DRENAJE SANITARIO, EN CALLE JOSE VASCONCELOS ENTRE CALLE AGUSTIN YAÑEZ Y OCTAVIO PAZ, COLONIA JOSE JOAQUIN FERNANDEZ DE LIZARDI, DE LA CABECERA MUNICIPAL DE PAPANTLA, VERACRUZ.	PAPANTLA DE OLARTE	$3,500,000.00	$3,500,000.00	$0.00	$0.00	600.00	M2	C
2023301241110	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO (OBRA) EN CALLE ALFA Y OMEGA DE LA LOCALIDAD LA VICTORIA (KILÓMETRO 47), DEL MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.	LA VICTORIA KM 47	$441,086.93	$441,086.93	$0.00	$0.00	25.00	POSTE	C

OBRAS CON SU RESPECTIVA MODIFICACION _ 2a. MODIFICACION FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS TERRESTRES (FEFMPHT 2023)									
No. de Obra	Descripcion de la Obra	Localidad	Monto Total Aprobado	Monto TERRESTRES 2023	Otro Financiamiento (indicar origen)	Aportacion Comunitaria	Metas del Proyecto		Modalidad de Ejecución
2023301241106	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS, INCLUYE: REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO, EN CALLE COATZACOALCOS ENTRE CALLES JUAN DE LA LUZ ENRÍQUEZ Y JUAN ESCUTIA, BARRIO DEL NARANJO, DE LA CABECERA MUNICIPAL DE PAPANTLA, VERACRUZ.	PAPANTLA DE OLARTE	$1,500,000.00	$1,500,000.00	$0.00	$0.00	800.00	M2	C

Por lo que se cuestiona al Honorable Cabildo, si este punto, es de aprobarse considerando la decisión de esta Soberanía, siendo aprobado por **unanimidad**

10.- Asuntos Generales:

El regidor quinto, Ángel Olarte García, declara del tema de los mercados que pasó a la tesorera municipal una relación de locatarios que no entraron al programa de regularización, aun y con el tiempo que se dio de gracias, para que se les requiera para el efecto legal correspondiente. Por otro lado, en lo que concierne a las licencias de bares y cantinas fuera del centro de la ciudad, siguen parados los trámites para sus refrendos 2023, como cambios de propietarios y domicilios.

La regidora séptima, Pastora García Jiménez, indica que quiere aclarar una situación de permiso de derribo de un árbol en un predio, ya que deben presentar varios requisitos, elemental que acredite la propiedad del predio, para que así se gire la orden a Protección Civil para realizar la verificación correspondiente y de ahí solicitar la autorización.

La regidora novena, Lucía Moncayo Hernández, menciona que el programa de renovación del alumbrado público, apenas comenzó pero solicita que varias colonias que sean atendidas.

El regidor sexto, Erick Gibrán Reyes Morales, cuestiona sobre la adquisición de vehículos utilitarios para Obras Públicas, a lo que se responde que ya están llegando los vehículos.

La regidora segunda, Lourdes del Rosario Muñoz Fuentes, reitera la petición de atender el tema de la reubicación de los lotes de cementerio que fueron revendidos por la administración pasada.

El regidor octavo, Florencio García López, insiste en que hay muchas obras públicas que no se inauguraron y que deberían entregarse formalmente a los beneficiarios con madurez política.

11.- Cierre de la sesión:

Habiéndose concluido todos los puntos enlistados en el orden del día se le concede el uso de la voz al C. Presidente Municipal, C. Eric Domínguez Vázquez, a fín de que se sirva hacer la declaratoria de clausura de esta **Décima Sesión ordinaria, siendo las 19:00 horas del día de su fecha,** levantándose la presente acta, que firman para su constancia, los ciudadanos que en ella intervinieron, ante el secretario que da fe para su debida validez y efectos a que haya lugar. Conste.....

Mtro. Eric Domínguez Vázquez
Presidente municipal

C. Zadi Hernández Gómez.
Síndica Única.

C. Francisco Jiménez Macedo.
Regidor Primero.

C. Lourdes del Rosario Muñoz Fuentes.
Regidora Segunda.

C. Alfa Isis Pérez Gutiérrez
Regidora Tercera.

C. Jharmely Iveth Gutiérrez Guerra.
Regidora Cuarta.

C. Ángel Olarte García.
Regidor Quinto.

C. Erick Gibrán Reyes Morales
Regidor Sexto.

C. Pastora García Jiménez.
Regidora Séptima.

C. Florencio García López.
Regidor Octavo.

C. Lucía Moncayo Hernández.
Regidora Novena.

C. Carlos Molina Pérez.
Regidor Décimo.

C. Mónica Pelcastre García.
Regidora Décima Primera.

Asesores del Cabildo

C. Diana Alicia Bellido Díaz.
Tesorera Municipal.

C. Ricardo Wall Reyes.
Contralor Municipal.

C. Carlos Gilberto González Constantino.
Director de Obras Públicas.

Doy Fe

Gonzalo Flores Castellanos.
Secretario del H. Ayuntamiento.

La presente hoja de firmas, corresponde a la Décima Sesión Ordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento Municipal 2022-2025 celebrada el día 23 de agosto de 2023.